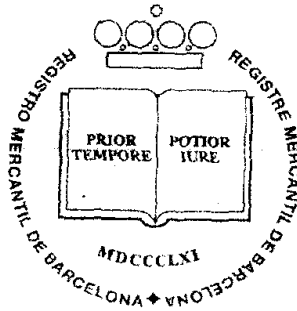


CLAUSILCORP INVESTMENTS SL

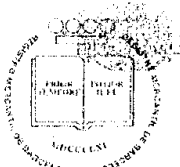


32045025



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

01/2011



BM1646496



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA
SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada
existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad
solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este
Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO:
CLAUSILCORP INVESTMENTS SL
SOCIEDAD UNIPERSONAL ✓

C.I.F.:
B64029317

Dicha Sociedad fue constituida mediante escritura otorgada el 23 de noviembre de
2.005, ante el Notario de Barcelona Doña Maria-Isabel Gabarro Miquel, número 3.712
de protocolo, que fue inscrita en este Registro con fecha 4 de enero de 2.006 y que
motivó la inscripción 1ª en la hoja número B-318.858, obrante al folio 170 del tomo
38.107 del archivo.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:
Tomo: 38107 Folio: 172 Hoja: B-318858 INSCRIPCIÓN 5

Que en la hoja de la referida Sociedad no consta extendido asiento relativo a disolución,
✓ liquidación, así como, tampoco asiento relativo al concurso regulado por la vigente Ley
Concursal, de 9 de julio de 2.003.

INCIDENCIAS ESPECIALES:

No existen incidencias especiales.

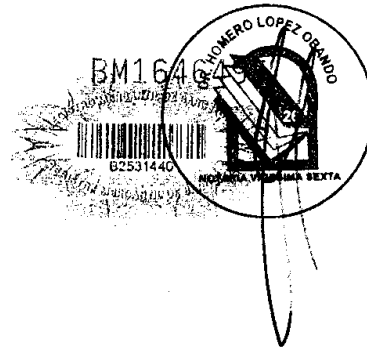
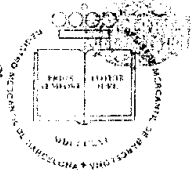
DOMICILIO SOCIAL:
DIRECCIÓN: PASEO DE GRACIA Num.21 P.4
POBLACIÓN: BARCELONA
INSCRIPCIÓN: 4, Tomo 38107 Folio 172 Hoja B-318858



ADMINISTRADORES:

NOMBRE: AMICORP DE ESPAÑA SL
N.I.F./C.I.F.: B83092239
DOMICILIO: PASEO DE GRACIA número 103 planta 1 BARCELONA (ESPAÑA)

01/2013



CARGO: ADMINISTRADOR UNICO
NOMBRAMIENTO: 23 de noviembre de 2005
DURACIÓN: INDEFINIDA
INSCRIPCIÓN: 1 , Tomo: 38107 Folio: 170 Hoja: B-318858

NOMBRE: GARCIA GASULL ROVIRA, GERARD
N.I.F./C.I.F.: 33918245F
DOMICILIO: PASEO DE GRACIA número 103 BARCELONA (ESPAÑA)
CARGO: REPRESENTANTE PERSONA FISICA ART. 143 RRM
NOMBRAMIENTO: 27 de diciembre de 2005
DURACIÓN: SUJETO AMICORP DE ESPAÑA, S.L.
INSCRIPCIÓN: 2 , Tomo: 38107 Folio: 172 Hoja: B-318858

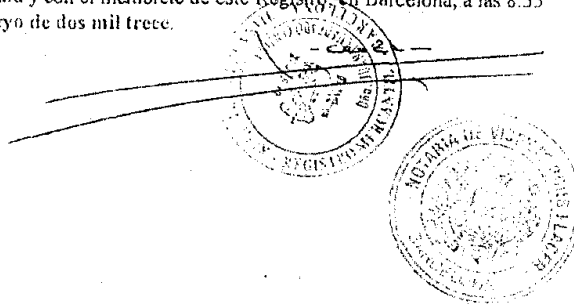
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:

Diario de presentación de inscripciones:
No tiene asientos vigentes.

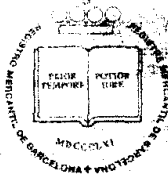
Diario de presentación de depósito de cuentas:
No tiene asientos vigentes.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Y para que conste, expido la presente certificación en el folio número B2531439 y el siguiente, a una sola cara y con el membrete de este Registro, en Barcelona, a las 8:55 horas del día siete de mayo de dos mil trece.



DA 3ª L 8/89
ACTOS SIN BASE DE CUANTÍA
ACTOS SIN BASE DE CUANTÍA



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA
PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo de
base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de
Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa
vigente en este Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO:
CLAUSILCORP INVESTMENTS SL (Sociedad Unipersonal)

C.I.F.:
B64029317

Dicha Sociedad fue constituida mediante escritura otorgada el 23 de
noviembre de 2.005, ante el Notario de Barcelona Doña María-Isabel
Gabarro Miquel, número 3.712 de protocolo, que fue inscrita en este
Registro con fecha 4 de enero de 2.006 y que motivó la inscripción 1ª en la
hoja número B-318.858, obrante al folio 170 del tomo 38.107 del archivo.

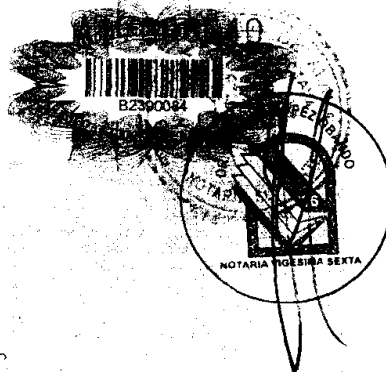
Que en la hoja de la referida Sociedad no consta extendido asiento relativo
a disolución, liquidación, así como tampoco asiento relativo al concurso
regulado por la vigente Ley Concursal, de 9 de julio de 2.003.

Que en la citada hoja no aparece asiento alguno practicado en virtud de
documento judicial ni que limite la capacidad jurídica de dicha sociedad.

Que conforme a los artículos 16 de Código de Comercio y 2a), 94 y 175 y
siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, no se inscriben en la
hoja abierta a las Sociedades los bienes de que sean titulares, por lo que no
puede certificarse acerca de dicho extremo.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
MERCANTIL:

Tomo: 38107 Folio: 172 Hoja: B-318858 INSCRIPCION 5



ADMINISTRADORES:

NOMBRE: AMICORP DE ESPAÑA SL
N.I.F./C.I.F.: B83092239
DOMICILIO: PASEO DE GRACIA número 103 planta 1 BARCELONA (ESPAÑA)
CARGO: ADMINISTRADOR UNICO
NOMBRAMIENTO: 23 de noviembre de 2005
DURACIÓN: INDEFINIDA
INSCRIPCIÓN: 1 , Tomo: 38107 Folio: 170 Hoja: B-318858

NOMBRE: GARCIA GASULL ROVIRA, GERARD
N.I.F./C.I.F.: 33918245F
DOMICILIO: PASEO DE GRACIA número: 103 BARCELONA (ESPAÑA)
CARGO: REPRESENTANTE PERSONA FISICA ART. 143 RRM
NOMBRAMIENTO: 27 de diciembre de 2005
DURACIÓN: SUJETO AMICORP DE ESPAÑA, S.L.
INSCRIPCIÓN: 2 , Tomo: 38107 Folio: 172 Hoja: B-318858

DOMICILIO SOCIAL:
DIRECCIÓN: PASEO DE GRACIA Num.21 P.4
POBLACIÓN: BARCELONA
INSCRIPCIÓN: 4 , Tomo 38107 Folio 172 Hoja B-318858

Y para que conste, y no existiendo presentado en el Libro Diario y pendiente de despacho ningún documento en relación a dicha Sociedad, expido la presente certificación en el folio número B2390083 y el siguiente, a una sola cara y con el membrete de este Registro, en Barcelona, a diez de marzo de dos mil doce.



Yo, **ANTONIO IRANZO RETO**, Notario del Distrito
Notarial de Cataluña, con residencia en
Barcelona, doy fe:

que las fotocopias que anteceden por mi
encargadas, son fiel reproducción de su original
que me ha sido exhibido.

Libro indicador número 650.

Y para que conste, expido el presente
testimonio en tres folios del papel exclusivo
para documentos notariales, serie AT, números
7089642, los dos anteriores en orden y el
presente, en Barcelona a quince de Marzo de dos
mil doce. ✓

ANTIANXX



La copia xerox que antecede en fiel compulsa de
la copia certificada que me fue presentada en
- 6 - ~~fojas~~ ~~una~~ ~~y~~ ~~dos~~ ~~luego~~ ~~devolví~~ ~~al~~
interesado, en fe de lo confiero el presente.

Quito, a

28 ENE 2014

DR. HOMERO LOPEZ OLANDO
NOTARIO PUBLICO



AV1101167

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON AGUSTIN IRANZO REIG, Notario de BARCELONA, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de certificado expedido por el Registro Mercantil de Barcelona, a favor de CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L., libro indicador número 650, de 15 de marzo de 2012, en el folio número AT6996497 de papel exclusivo para documentos notariales

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country / Pays:

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por DON AGUSTIN IRANZO REIG
has been signed by
a été signé par:
3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4. y está revestido del sello/timbre de la Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau/timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en BARCELONA
at / à

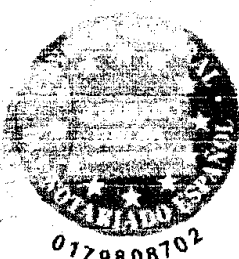
6. el día 19 de marzo de 2012
the / le

7. por: DON JOAN CARLES OLLÉ FAVARÓ DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA
By / par

8. bajo el número 14821/2012
Nº / sous nº

9. Sello / timbre:
Seal / stamp
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature / Signature:



Joan Carles Ollé Favaro
Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a 28 FEB 2014
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:
CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L.,
UNIPERSONAL

A FAVOR DE:
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

CARLOS GONZALEZ PERDOMO, en calidad de apoderado de **CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L., UNIPERSONAL** (en adelante "MANDANTE").- Debidamente autorizado(s) y Facultado(s) en la calidad que comparecen.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-

La MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorga el presente Poder Especial a **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, y la nombra como su apoderada especial, a quien en adelante se le podrá denominar el/la "MANDATARIO/A", para que tenga plenas facultades y atribuciones para realizar, a nombre y en representación del/la MANDANTE, lo siguiente:

- a) Representar al/la MANDANTE, en los actos que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales, única y exclusivamente por su calidad de accionista de F&E ECUATORIANA S.A., especialmente pero no limitado a: i) la suscripción de títulos de acción; ii) comparecer a las Juntas Generales que se celebren, pudiendo proponer, discutir y votar sobre los puntos a tratarse iii) presentar solicitudes a órganos de control ecuatorianos; iv) registrar la inversión en el Banco Central del Ecuador.
- b) Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses del/la MANDANTE.
- c) El/la MANDATARIO/A, podrá hacer, a nombre del/la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses del/la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del

SPECIFIC POWER OF ATTORNEY

GRANTED BY:
CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L.,
UNIPERSONAL

TO: FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

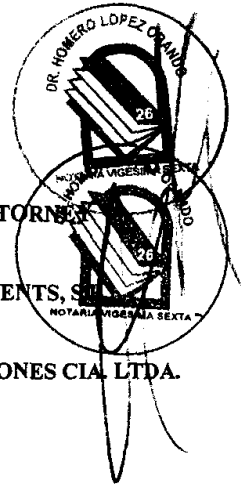
FIRST.- APPEARER.-

CARLOS GONZALEZ PERDOMO, in his capacity as representative of **CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L., UNIPERSONAL**, (hereinafter "PRINCIPAL").- Able to execute contracts and assume obligations, acting in their capacity and for the rights they represents.

SECOND.- SPECIFIC POWER.-

PRINCIPAL, freely and voluntarily hereby grants this Specific and Limited Power of Attorney to **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, and appoints it as "Attorney-in-fact", hereinafter also referred to as "AGENT", so that it shall have the full power and authority, in the name and on behalf of the PRINCIPAL, to undertake and perform only the following acts:

- a) To act on behalf of the PRINCIPAL, in necessary acts before public, private, administrative or legal entities, only and exclusively in its capacity of shareholder of F&E ECUATORIANA S.A., specially but not limited to: i) subscription of Shares; ii) attend to the General Shareholders Meetings that might be held, being capable to propose, discuss and vote on the matters to be known; iii) file applications before Ecuadorian control entities; and, iv) register the investment at the Central Bank of Ecuador.
- b) Reply and file claims, whether judicial and extra-judicial, in order to safeguard the rights and interests of the PRINCIPAL.
- c) On behalf of the PRINCIPAL, the AGENT shall undertake all necessary procedures in order to fully accomplish the assignment conferred within this instrument and safeguard its rights and interests. No Ecuadorian authority, whether governmental or private, may claim lack of legal capacity to handle assigned matters.



Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder.

El/la MANDANTE, reconoce y acepta que el/la MANDATARIO/A no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiere el/la MANDANTE.

TERCERA.- PLAZO.-

El presente poder es otorgado por un plazo indeterminado, pero el/la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.-

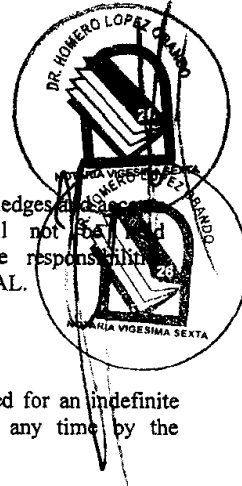

CARLOS GONZÁLEZ PERDOMO
APODERADO-
CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L.,
UNIPERSONAL

The PRINCIPAL acknowledges and accepts that the AGENT shall not be held personally liable of the responsibility acquired by the PRINCIPAL.

THIRD.- TERM.-

This power of attorney is granted for an indefinite period but may be revoked at any time by the PRINCIPAL.-


CARLOS GONZÁLEZ PERDOMO
REPRESENTATIVE
CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L.,
UNIPERSONAL

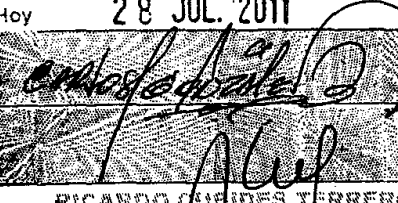


NOTARIA 47 DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ D.C.

EL ANTERIOR ESCRITO

Fue presentado personalmente por su signatario Carlos González Perdomo quien se identificó con la C.C. No. 4.904.719 de Barancon y T.P. No. 11111111 y declaró que reconoce el contenido del presente documento y que la firma que allí aparece es la suya. En constancia firma ante el suscrito NOTARIO 47.

Hoy 28 JUL. 2011


RICARDO CÉSPEDES TERREROS
NOTARIO CUARENTA Y SIETE

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

en: - 2 - folios: útil (es).

Quito, a

09 MAY 2012

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO

NOTARIO VIGESIMA SEXTA



La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en 28 JUL 2011 y que luego devolví al interesado en la fecha de su confiere la presente.

Quito, a 28 JUL 2011

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO

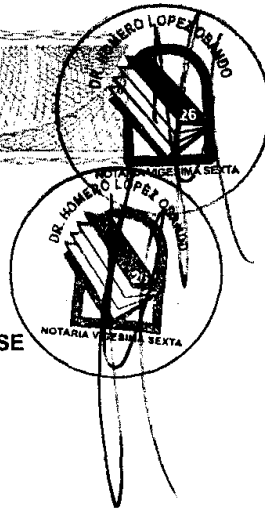




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

CUBIDES TERREROS RICARDO JOSE

Actuando en calidad de: NOTARIO

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

En el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA

(On the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: - A:)

El: 8/1/2011 11:59:47 AM

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

Nº:

(Number: - Sous le numéro:)

ALIB115947113

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CARLOS GONZALEZ PERDOMO

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410009895042362

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

RAZÓN: El documento que en una foja útil, antecede, corresponde a la apostilla número **ALIB115947113**, de fecha 08/01/2011; que aparece en la dirección electrónica www.cancilleria.gov.co/apostilla; en fe de ello confiero la presente.-
Quito, nueve de mayo del dos mil doce.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

La copia xero que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en la foja útil que luego devolví al interesado, en fe de ello confiero la presente.

Quito, 8

28 ENE 2014

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

